



Resolución de Consejo Directivo 331 / 2025 - SAL -UNSa
Expte. N° 354 / 2025 - SAL -UNSa - Tener por aprobada la Actividad TALLERES
SOBRE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA UN ENVEJECIMIENTO
SALUDABLE
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
02/07/2025

VISTO: La propuesta de actividad de extensión denominada **TALLERES SOBRE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA UN ENVEJECIMIENTO SALUDABLE**, elevada por el Lic. Hugo CHOCOBAR; y:

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivos:

Sensibilizar a la población respecto a la toma de conciencia sobre el abuso y maltrato del adulto mayor, buscando la promoción del buen trato desde el seno familiar.

Desarrollar actividades recreativas y culturales que apoyen el envejecimiento saludable, garantizando la calidad de vida del adulto mayor y favoreciendo su autonomía con la estimulación de su capacidad funcional. Favorecer la difusión de contenidos de promoción de la salud y la prevención de enfermedades en el adulto mayor a través de stands con recursos educativos.

Que la actividad esta destinada a: Adultos mayores que asisten al Centro de Jubilados "Ayudando a Vivir" de Ciudad del Milagro, Salta, Argentina. Adultos mayores que asisten al Club de Día para Personas Mayores que funciona en el Centro de Jubilados y Pensionados Casa de la Comunidad, ubicado en calle Los crespos 96, Vaqueros, Salta, Argentina. Comunidad en general, interesados en compartir con los adultos mayores.

Que cuenta con el informe de la Dirección de Posgrado y de la Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en el Despacho N° 141-25 aconseja aprobar la mencionada actividad.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

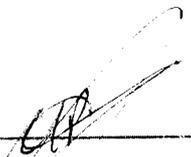
(En Sesión Ordinaria N° 09-25 realizada el 18/06/25)

RESUELVE

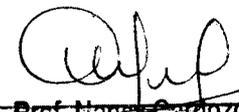
ARTÍCULO 1°. – Tener por aprobada la Actividad **TALLERES SOBRE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA UN ENVEJECIMIENTO SALUDABLE**, que se realizaron el 26 de junio del corriente año, de acuerdo con las especificaciones detalladas en el ANEXO I de la presente.

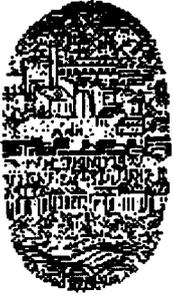
ARTÍCULO 2°. – Publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese a: Lic. Hugo Chocobar, Secretaria de Posgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente a sus efectos.

HMC.


Esp. Paula Costas Czamecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



Resolución de Consejo Directivo 331 / 2025 - SAL -UNSa
Expte. N° 354 / 2025 - SAL -UNSa - Tener por aprobada la Actividad TALLERES
SOBRE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA UN ENVEJECIMIENTO
SALUDABLE
De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
02/07/2025

ANEXO I

Proyecto de Extensión Universitaria, en modalidad de asistencia técnica. "Talleres sobre promoción y prevención para un envejecimiento saludable"

Equipo de trabajo:

- Directora: Díaz, Julia Analía - DNI: 32.162.115 - Licenciada en Enfermería.
- Coordinador: Chocobar, Hugo Alberto - DNI: 32.434.810 - Licenciado en Enfermería.
- Coordinador: Cruz, Alberto Valentín - DNI: 22.188.371 - Licenciado en Enfermería.
- Coordinador: Flores, Fernando Dionisio - DNI: 18.109.764 - Licenciado en Enfermería
- Coordinadora: Mogro Díaz, Miriam Rafaela - DNI: 13.835.657 - Licenciada en Enfermería.
- Coordinador: Alancay, José Horacio - DNI: 32.514.861 - Licenciado en Enfermería.
- Coordinadora: Yapura, Soledad Marilina - DNI: 27.699.731 - Licenciada en Nutrición
- Coordinador: Choque, Diego Emanuel - DNI: 31.853.572 - Enfermero universitario.
- Estudiantes colaboradores: Se podrán incorporar integrantes hasta el día 18 de junio de 2025. Se publicitará por medios gráficos la posibilidad de participar en la actividad.

Duración: 5 horas reloj.

Fechas tentativas de ejecución:

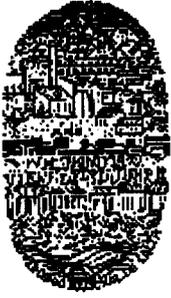
26 de junio de 2025 en centro de Jubilados "Ayudando a Vivir" de Ciudad del Milagro y Centro de Día "Casa de la Comunidad" de la localidad de Vaqueros.

Población destinataria:

1. Adultos mayores que asisten al Centro de Jubilados "Ayudando a Vivir" de Ciudad del Milagro, Salta, Argentina.
2. Adultos mayores que asisten al Club de Día para Personas Mayores que funciona en el Centro de Jubilados y Pensionados Casa de la comunidad, ubicado en calle Los Crespones 96, Vaqueros, Salta, Argentina.
3. Comunidad, en general, interesados en compartir con los adultos mayores.

Fundamentación de la propuesta:

La promoción del envejecimiento saludable se orienta en mantener y mejorar la salud física, mental, social y económica a lo largo de la vida, especialmente en la vejez. Implica promover un estilo de vida activo, saludable y participativo, que permita a las personas mayores disfrutar de una vida plena y de calidad, como también, una existencia saludable y con dignidad, que garantice el pleno goce de los



Resolución de Consejo Directivo **331 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 354 / 2025 - SAL -UNSa - Tener por aprobada la Actividad TALLERES
SOBRE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA UN ENVEJECIMIENTO
SALUDABLE
De: **Salud - Dpto. Posgrado**



Salta,
02/07/2025

derechos. Esto involucra a todos los actores sociales, empezando por la familia, como núcleo social de contención del adulto mayor, y que debe propender al buen trato del mismo.

El maltrato al anciano es una conducta destructiva dirigida a una persona mayor; un daño afectivo, físico o psicológico para la salud o bienestar de un adulto mayor, éste puede estar provocado por el desconocimiento sobre el tema, lo que demuestra la poca preparación para enfrentar la vejez (Gomez Guerra, D; 2015)

Esta problemática representa una preocupación, permanente para los efectores de salud, en donde el personal de Enfermería cumple un rol importante en el abordaje del maltrato y abuso contra el adulto mayor implementando acciones de promoción de la salud o prevención de la enfermedades referidas a la temática.

Desde la cátedra de Optativa II EAAM nos proponemos desarrollar talleres académicos desde la promoción de la salud y prevención de las enfermedades sobre la temáticas relacionadas al envejecimiento o al cuidado del adulto mayor, como también, brindar un espacio de desarrollo de actividades recreativas o culturales que apoyen la calidad de vida del adulto mayor favoreciendo su autonomía y desarrollo de sus capacidades funcionales.

Objetivos:

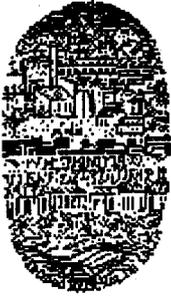
- Sensibilizar a la población respecto a la toma de conciencia sobre el abuso y maltrato del adulto mayor, buscando la promoción del buen trato desde el seno familiar.
- Desarrollar actividades recreativas y culturales que apoyen el envejecimiento saludable, garantizando la calidad de vida del adulto mayor y favoreciendo su autonomía con la estimulación de su capacidad funcional.
- Favorecer la difusión de contenidos de promoción de la salud y la prevención de enfermedades en el adulto mayor a través de stands con recursos educativos.

Metodología:

- Talleres educativos sobre temáticas relacionadas a la movilización y toma de conciencia sobre el abuso o maltrato del adulto mayor y otras temáticas de promoción y prevención inherentes a esta etapa de la vida.
- Stands con actividades recreativas o culturales y juegos lúdicos para favorecer el desarrollo de la autonomía, estimulación cognitiva y sus capacidades funcionales.
- Los docentes responsables coordinarán las actividades y participarán activamente de las actividades planificadas, interviniendo activamente, apoyando y supervisando el desarrollo de los talleres. Los estudiantes, en pequeños grupos, preparan los recursos (stands o puestos) y actividades recreativas bajo el acompañamiento de los docentes.

Recursos:

- Mesas, sillas.
- Equipos de sonidos



Resolución de Consejo Directivo 331 / 2025 - SAL -UNSa
Expte. N° 354 / 2025 - SAL -UNSa - Tener por aprobada la Actividad TALLERES
SOBRE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA UN ENVEJECIMIENTO
SALUDABLE

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
02/07/2025

- Proyector audiovisual.
- Afiches, cartulinas, materiales textiles o plásticos
- Impresiones
- Vestuario

Arancel: Actividades no aranceladas para los destinatarios o participantes. Se solicitará colaboración voluntaria de recursos materiales.

Cronograma general de actividades del proyecto:

Actividades	Tiempo
Conformación y capacitación de equipos	Del 9 de junio al 18 de junio de 2025
Preparación de recursos materiales educativos	Hasta el 23 de junio de 2025
Ejecución de la actividad	26 de junio de 2025 en el horario de 8:00 a 13:00
Presentación de informe	Hasta el 31 de julio de 2025

Programa de contenidos del 25 de junio:

Horario	Programa de actividades	Responsables
8:00 a 9:00	Actividades de bienvenida Desayuno con los AM.	Organizadores.
9:00 a 10:00	Taller: mecánica corporal para el AM. Prevención del síndrome de caídas.	Lic. Alberto Cruz Lic. Fernando Flores Alumnos
10:00 a 11:00	Taller: Promoción del envejecimiento saludable. Marco legal sobre maltrato de AM.	Lic. Miriam Mogro Lic. Julia Diaz Lic. Hugo Chocobar Alumnos
11:00 a 12:40	Stand educativos (temas varios) Talleres recreativos y culturales	Docentes y alumnos
12:40 a 13:00	Cierre	Coordinadores

Certificaciones:



Resolución de Consejo Directivo **331 / 2025 - SAL -UNSa**
Expte. N° 354 / 2025 - SAL -UNSa - Tener por aprobada la Actividad TALLERES
SOBRE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN PARA UN ENVEJECIMIENTO
SALUDABLE

De: Salud - Dpto. Posgrado



Salta,
02/07/2025

Se certificarán a los directores, coordinadores, docentes y estudiantes participantes previo informe de la ejecución de actividades.

Evaluación:

Se valorará la participación de los destinatarios en los talleres y actividades desarrolladas. Mediante formulario de Google se evaluará el impacto de la actividad entre los destinatarios y los estudiantes participantes.

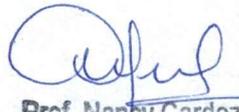
Bibliografía:

- Gómez Guerra DB, et al (2015) Caracterización del maltrato a ancianos. Consejo Popular Capitán San Luis. Pinar del Río. Rev Ciencias Méd. 2010 [citado 14 Ago 2015];14(2):48-54. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1561-31942010000200005&lng=es.
- Eliopoulus, C, (2018) Enfermería Geriátrica y Gerontológica. 9° edición. España
- OPS (2023) Década del envejecimiento saludable (2021 - 2030). Disponible en: <https://www.paho.org/es/decada-envejecimiento-saludable-americas-2021-2030#:~:text=La%20D%C3%A9cada%20del%20Envejecimiento%20Saludable,sociedad%20para%20todas%20las%20edades>.
- OMS (2022) Maltrato de personas mayores. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/abuse-of-older-people>
- Herrera Rodríguez, R. et al (2022). Prevención de Enfermedades y Promoción de Salud en el Adulto Mayor con acciones desde la Extensión Universitaria. Referencia Pedagógica, 10(2), 110-125. Epub 22 de octubre de 2022. Recuperado en 2 de mayo de 2024, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-30422022000200110&lng=es&tlng=es.

HMC.


Esp. Paula Zostas Czarniecki
Sec. Posgrado, Investigación y
Extensión al Medio
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa




Prof. Nancy Cardozo
Decana
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa